

Gobierno dispuso horario continuo para hoy y mañana

El Gobierno determinó decretar el horario continuo para el sector público hoy jueves y mañana viernes, ante el acatamiento del auto-transporte público el paro de 48 horas dispuesto por la Central Obrera Departamental (COD). Según el comunicado emitido por

el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral el horario deberá ser de 8 a 16 horas.

Para el sector privado, según dice el documento el horario de trabajo tendrá que ser determinado de mutuo acuerdo entre empleadores y sus dependientes.

Reunión de organismos de investigación científica

Del 24 de noviembre al primero de diciembre, se llevará a cabo en La Paz, la Primera Reunión Nacional de Institutos y Centros de Investigación Científica.

Con dicho propósito se suscribió ayer, un convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Academia Nacional de Ciencias. Firmaron el documento, el titular de ese Portafolio, Marcelo Calvo y el presidente de la entidad científica, Valentín Abecia Baldivieso.

El encuentro tiene la finalidad de establecer el potencial tecnológico y científico que existe en el territorio de la República según se indicó.

ACADEMIA DE CIENCIAS Al término de la suscripción del Convenio hizo uso de la palabra, el doctor

Valentín Abecia Baldivieso, quien manifestó que, la preocupación del Ministerio de Educación y de la Academia Nacional de Ciencias, converge en el deseo de "apreciar los recursos humanos, financieros y de infraestructura" que tienen los institutos científicos del país.

Con la realización de esta Primera Reunión, se sabrá "que se está haciendo se ha hecho y lo que se hará en la perspectiva de propender al desarrollo de la ciencia en Bolivia".

MINISTRO DE EDUCACION El Ministro de Educación aseveró por su parte que "el potencial de un país está basado fundamentalmente en la capacidad tecnológica y científica de sus recursos humanos".

Añadió que su des-

pacho brindará todo el apoyo posible, para coadyuvar la iniciativa de la Academia Nacional de Ciencias, cuyo objetivo es mejorar el Índice tecnológico y científico de los centros e institutos nacionales.

La organización del evento estará a cargo de una comisión especializada e integrada por las principales autoridades de las instituciones patrocinadoras.

Mejorarán servicios de medicina familiar CNSS

Serán mejorados los servicios de la Medicina Familiar en los servicios de la Caja Nacional de Seguridad Social (CNSS), según informaron en fuentes de aquella entidad.

Se dijo que tal perspectiva está señalada con las recomendaciones del último Congreso sobre Medicina Familiar que se realizó durante los últimos días en la ciudad de Cochabamba.

En aquel evento estuvieron representadas organizaciones de la Seguridad Social y de Salud de varios países latinoamericanos, así como de organismos internacionales

dedicados a esos mismos rubros.

Durante varios días, fueron analizados aspectos relativos al funcionamiento de este sistema, particularmente en el régimen de la Seguridad Social, que es donde mayor acomodo tuvo durante los últimos años, especialmente a partir de la promoción que realizó la Seguridad Social mexicana.

MEDICINA FAMILIAR

Hace unos 5 años, aproximadamente que dentro de la CNSS se instituyó el régimen de la Medicina Familiar, con relativo éxito, según dijeron los informantes.

Desde el principio se tomó en cuenta el sistema dentro de los lineamientos de la mayor funcionalidad para cuyo efecto, se realizaron incluso cursos de largo alcance (aproximadamente un año), para médicos jóvenes, que quisieron dedicarse casi exclusivamente a este servicio. Falló un tanto la continuidad, empero hasta el momento se mantiene el sistema con cierta regularidad, especialmente respecto a la filosofía y procedimientos que originalmente fueron esbozados.

MEJORAMIENTO

Es en este entendido y tomando en cuenta las recomendaciones del Congreso de referencia, que se podrá mejorar en el futuro próximo este sistema imperante dentro de la Seguridad Social boliviana.

Para dicho efecto, se ajustarán los programas, previo un análisis exhaustivo de las incidencias negativas que contemplan, dijeron finalmente.

Revelaciones de terrorista alemán Actuó en Bolivia con grupos paramilitares

FRANCFORT, 15 de Sep. (DPA).— El alemán Joachim Fiebelkorn (35), a quien la policía italiana acusa de implicación en el atentado de bomba de la estación de ferrocarril de Bolonia del 2 de agosto de 1980, que dejó un saldo de 85 muertos y 200 heridos, afirma que en esas fechas estaba en BOLIVIA y comandó a un grupo paramilitar que trató de derrocar al gobierno.

Fiebelkorn se presentó voluntariamente a la policía el lunes pasado en Francfort y anoche fue puesto en libertad por el juez, "porque no existen pruebas concluyentes de su participación en el delito que se le acusa".

Hoy declaró a la prensa que la primera vez que puso pie en Italia fue en 1981, al hacer escala su avión en vuelo a la República Federal de Alemania. En su opinión, la acusación es obra de la mafia o de círculos interesados de BOLIVIA.

El juez italiano que se ocupa del atentado de Bolonia reaccionó con enojo a la puesta en libertad del alemán y declaró a la prensa: "insisto en que Fiebelkorn estaba cerca de Bolonia en día del atentado y esto nos lo han confirmado incluso los servicios secretos alemanes".

Descenso considerable en la cotización del estaño

El estaño sufrió un descenso considerable en su cotización de ayer, con \$us

5,62 por libra fina, de acuerdo a la escala de precios presentada por el Ministerio de Minería y Metalurgia.

La baja es significativa, si se considera el promedio por ese concepto, correspondiente a la semana anterior, con 5 dólares 90 centavos.

La plata mantiene un interesante nivel de venta con 8.79 dólares por onza troy, el oro se vendió en 442

dólares por esa misma medida.

El antimonio bajó nuevamente, se cotizó en dos mil 60 dólares la Tonelada Métrica Fina, el wolfram en 102 dólares por Unidad Métrica Fina.

Otros minerales registraron estos precios en el mercado internacional, plomo, 0,23, zinc, 0,34 cobre 0,65 y bismuto 1,35 todos por libra fina.

El tipo de cambio del dólar, con relación a la libra esterlina, fue de 1,7060.

Panificadores se sumarán al paro hoy

Los panificadores de La Paz, decidieron sumarse al paro de 48 horas decretado por la Central Obrera Departamental, privando de esa manera al pueblo de la escasa provisión de pan que venía recibiendo.

De acuerdo a informes proporcionados por dirigentes de la Federación de Panificadores, la venta de este artículo de primera necesidad se "normalizará" recién el lunes 20 de septiembre.

Regalías mineras serán pagadas mensualmente

Los pagos por concepto de regalías a los departamentos productores de minerales, se efectivizarán mensualmente por instrucciones del Ministerio de Minería y Metalurgia.

Los pagos se efectuarán mediante la Corporación Minera de Bolivia, COMIBOL, Empresa Nacional de Fundiciones, ENAF y el Banco Minero de Bolivia.

De ese modo, se evitarán problemas emergentes del retraso de esos pagos, permitiendo a las autoridades distritales, contar con recursos oportunos para atender, la ejecución de proyectos de desarrollo.

La instructiva ministerial, señala que los pagos serán transferidos a las cuentas bancarias de las corporaciones de desarrollo regionales, como son los casos de CORDEPO, CORDEOR, CONCIPAZ y otras.

Por instrucciones del titular de Minería y Metalurgia, Octavio Villavicencio, los ejecutivos de las corporaciones, tendrán acceso a toda la documentación contable de COMIBOL, ENAF, Banco Minero, a fin de efectuar control y fiscalización, con fines de cumplimiento de disposiciones legales correspondientes, referidas al pago de regalías.

Hasta antes de esa disposición ministerial ninguna persona ni autoridad representativa de los distritos

productores de minerales, tenían acceso directo a esa documentación.

El hecho originaba una serie de malas interpretaciones y tergiversaciones, que en el momento, deben confrontar las actuales autoridades de Gobierno.

Desembolsos para control de la fiebre aftosa

A un total de \$us. 4 millones 200 mil, alcanzan los desembolsos para el Servicio Nacional de Control de Fiebre Aftosa, SENARB, según señala un informe de este organismo, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

El desglose de los fondos se distribuyen con un millón 780 mil dólares en obras de infraestructura administrativa y centros de asistencia técnica, reactivos y materiales de laboratorio, \$us. 150 mil.

Vacunas, 587 mil dólares, repuestos y accesorios, \$us. 110 mil, equipos, \$us. 820 mil, vehículos, \$us. 606 mil, intereses \$us. 23 mil, gastos de inspección y vigilancia \$us. 42 mil.

El inicio de actividades del Servicio fue en enero de 1977, en base al convenio respectivo firmado en marzo de 1976.

Los desembolsos se retrasaron debido a problemas de pago de la contrapartida del Estado nacional, debido a políticas de austeridad implantadas por Gobiernos anteriores.

Los requisitos exigidos por el Banco Interamericano de Desarrollo, para la adquisición de bienes en países miembros del BID, causó retrasos debido a que esos bienes son producidos en las naciones no miembros del organismo.

Se presentaron suspensiones de desembolsos por parte del BID, debido a ciertos incumplimientos del país, que ocasionaron transtornos en la ejecución de obras así como en el aspecto de adquisiciones.



sociedad boliviana a un colapso irreversible".

Sostiene la Banca privada que la grave crisis que afecta al país, ha colocado a los diversos sectores económicos que la conforman al borde del colapso.

Cita que la construcción prácticamente ha paralizado actividades, la industria, el comercio y que otros sectores correrán la misma suerte en lo que resta del año, ante la imposibilidad no sólo de proveerse de los insumos importados necesarios, sino también de cubrir sus obligaciones en moneda nacional y extranjera con lo cual se arrastraría al sistema financiero a la cesación de pagos internacionales y a una situación de estragamiento.

El Programa de Reactivación Financiera y de Recuperación de los Sectores Productivos del País propuesto por la Banca, plantea desprendimiento y sacrificio a los sectores más afectados por la crisis nacional, la Banca y el Gobierno, afirmando que las medidas no sólo permitirán frenar la tendencia destructiva de la economía, sino también sentar algunas bases de recuperación.

Afirma luego que debe considerarse las diversas posibilidades que permitan enfrentar las acreencias internacionales del sistema productiva sin presiones al Gobierno o autoridades monetarias, recurriendo al mercado libre cambiario a través de un mejor aprovechamiento de las posibilidades que brinda.

Entre los objetivos básicos del Programa están: evitar la quiebra de algunos sectores económicos, más gravemente afectados por la crisis, a través de la refinanciación de su deuda externa

e interna y la conversión de su deuda en mora de moneda extranjera a moneda nacional, para evitar futuras dificultades por la inestabilidad del mercado cambiario.

Se impedirá también la cesación de pagos internacionales del sector privado y la consecuente eliminación del país de toda posibilidad de obtención de financiamientos externos posteriores, necesarios para la implementación de cualquier programa de recuperación y desarrollo nacionales.

Por último, tendrá el objeto de colaborar de manera efectiva a la desdolarización de la economía a fin de reducir su vulnerabilidad y aumentar su capacidad de respuesta a la crisis actual.

En el programa se aplicarán por primera vez en Bolivia mecanismos e instrumentos de política monetaria que han tenido y tienen diversos grados de respuesta positiva en otros países y consisten principalmente en: el seguro cambiario, la compra y recompra de cartera, el fondo de conversión de cartera, la inversión de la Banca en empresas productivas, el fondo de estabilización y los certificados bancarios de depósitos en moneda extranjera y otros.

Para la implementación del Programa, la Banca plantea un fondo económico compartido del orden de los 8.000 Y 10.000 a 12.000 millones de pesos, recuperables en un 70 % por ciento durante la vigencia del plan, por lo cual se ha tenido que considerar como parte del programa la posible deuda directa en moneda extranjera en mora hasta el 31 de diciembre del presente año dejando de lado la cartera contingente.